

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA:

VICTORIA ASESORES PRODUCTORES DE SEGUROS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Quito, hoy día Viernes 24 de Marzo del 2017, a las 19 horas en la calle Victor Mideros N52-99 y Capitán Ramón Borja, que constituye el domicilio de la empresa, comparecen los socios de la compañía VICTORIA ASESORES PRODUCTORES DE SEGUROS CIA. LTDA, los mismos que a continuación se detallan con la finalidad de llevar a efecto la Junta General Ordinaria y Universal de socios. Se encuentra reunido todo el capital social de la empresa por lo que los socios dan su aprobación para constituirse en Junta General Universal de socios, por lo que no hace falta la publicación en la prensa pese a tratarse de una Junta Ordinaria. Los socios asistentes son:

- Dr. Jorge Maier, propietario del 50% del capital social, y
- Martha Naranjo A., propietaria del 50% del capital social
- .

Preside la Junta la Sra. Martha Naranjo y actúa como secretario el Sr. José Ledesma.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de los socios los puntos de orden del día:

- Informe de la Gerencia General
- Aprobación de los Balances y estados financieros de la Compañía del año 2016
- Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2016

Aprobado por los socios el orden del día se aprueba por unanimidad y pasan a analizar cada punto;

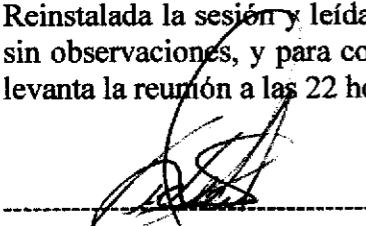
1.- Informe de Gerencia General.- La Gerente General Sra. Martha Naranjo presenta su informe a la Junta el mismo que es aprobado y aceptado.

2.- Aprobación de Balances y Estados financieros de la Compañía del año 2016.- La Gerente General Sra. Martha naranjo, presenta los Balances y Estados financieros de la Compañía por el año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad sin observación alguna.

3.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2016.- La Gerente General Sra. Martha Naranjo, explica que se ha obtenido una pequeña utilidad, la misma que luego de las deducciones legales (10% para la reserva legal)se sugiere se la destine a la cuenta de utilidades no distribuidas, a fin de que esté a disposición de los socios. La moción es aceptada por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Sra. Presidenta concede 10 minutos de receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión y leída íntegramente la presente acta, se aprueba por unanimidad, sin observaciones, y para constancia firman la presidenta de la Junta y el secretario, se levanta la reunión a las 22 horas.


JOSE LEDESMA N.
SECRETARIO


MARTHA NARANJO A.
GERENTE GENERAL